

Trámites para dar baja por viaje al exterior con carácter oficial u otra razón

El nivel educativo de Preuniversitario no emite carta de viaje al exterior, ni autoriza viajar en período lectivo.

De considerar la familia necesario el viaje, se informa a la escuela el período de ausencia, una vez que el estudiante retorne al país si incumple con el porcentaje de asistencia establecido en la Resolución Ministerial 328-2014 pierde derecho a realizar las evaluaciones previstas en la etapa, pero conserva el derecho de presentación a los exámenes extraordinarios.